



2015 - 2021



Telebachillerato Michoacán

Organismo Público Descentralizado

Gobierno del Estado de Michoacán



CONVOCATORIA

TELEBACHILLERATO MICHOACÁN INVITA A

Los estudiantes del Telebachillerato Michoacán que muestren interés y gusto por las tradiciones mexicanas del día de muertos, participar en el:

CONCURSO DE ALTARES DEL DÍA DE MUERTOS

El cual tendrá por objetivo conservar nuestras tradiciones, secundando la transmisión de valores, conocimientos y raíces mexicanas compartidas de una generación a otra. A realizar el día 31 de octubre del 2018 en el interior de los centros del TEBAM.

BASES:

I.- PARTICIPANTES

- Ser estudiantes inscritos del Telebachillerato Michoacán en el ciclo escolar 2018 – 2019.

II. PROYECTO

- Enviar una reseña sobre el personaje elegido, así como el significado del altar y de sus elementos, dos cuartillas en formato PDF.
- Máximo 5 fotografías del altar (las especificaciones están en el apartado de inscripción)
- Enviar la reseña y las fotografías al correo electrónico, subacademica.tebam@gmail.com en asunto el título debe ser "Altar de Muertos", número del Tebam, localidad y municipio. (El proyecto y la fotografía del altar se enviarán juntos en el mismo correo).

III.- CRITERIOS GENERALES

- Puede participar con **un** altar de muertos por centro educativo.
- La temática del concurso es tradicional. Los participantes deberán montar su altar apegándose a la tradición del Estado de Michoacán, utilizando los elementos representativos de altares del día de muertos e imprimiendo su creatividad.
- El altar deberá estar dedicado a "Mujeres en la Historia de México" ya fallecidas, pueden ser en el ámbito de la Historia, Ciencia, Literatura, Arte o Luchadoras Sociales. Deberán tener mucha claridad en su dedicatoria.
- El altar deberá llevar un logo del Telebachillerato Michoacán en físico y visible.
- Solo participarán fotografías de altares montados en el 2018.



2015 - 2021



Telebachillerato Michoacán

Organismo Público Descentralizado

Gobierno del Estado de Michoacán



IV.- INSCRIPCIÓN

- El centro educativo participante enviará las fotografías para su registro, máximo 5 fotografías.
- Las fotografías deberán ser claras, no borrosas, no movidas, no oscuras, no cortadas, no lejanas, todos los elementos del altar tiene que ser visibles.
- La fotografía deberá estar en formato JPG, tamaño mínimo 100KB.
- Guardar las fotografías poniendo de nombre: el número del TEBAM, localidad y municipio, ejemplo: 07_La Mina_Álvaro Obregón.
- Enviar al correo, **subacademica.tebam@gmail.com** en asunto el título debe ser "Altar de Muertos", número del TEBAM, localidad y municipio.
- En el contenido del correo deberá llevar el nombre de a quién va dedicado.
- La fecha para enviar al correo electrónico, la fotografía y la reseña del personaje que se eligió para la dedicatoria, es del 31 de octubre al 03 de noviembre 2018, hasta las 23:59 hrs.
- El único medio para el registro del altar es por medio del correo electrónico.

V.- EVALUACIÓN

Criterios a Evaluar:

- Apego a la tradición mexicana de altares de muertos.
- Creatividad en la selección del diseño y dedicatoria.
- Originalidad, calidad de sus materiales y acabados.
- No deberá tener ningún elemento de otra tradición cultural, por ejemplo, el halloween, de lo contrario será descalificado el altar.

-Las fotografías se subirán por el administrador del sitio oficial del Facebook del Telebachillerato Michoacán, el día 09 de Noviembre 2018 a las 9:00hrs, para la competencia del concurso.

-Del 9 al 11 de Noviembre del año en curso, estarán disponibles las fotografías para el concurso.

-Las 10 fotografías con más reacciones o likes pasarán al comité evaluador para que definan qué fotografías son las ganadoras, tomando en cuenta el cumplimiento de todos los puntos de la presente convocatoria.

-El día 12 de Noviembre del año en curso se contabilizan las reacciones y likes de las fotografías participantes, se tomará en cuenta el conteo final únicamente de la computadora del administrador de la página oficial del Telebachillerato Mich., de las oficinas centrales de la Dirección General.



2015 - 2021



Telebachillerato Michoacán

Organismo Público Descentralizado

Gobierno del Estado de Michoacán



VI.- PREMIACIÓN

-El **12 de noviembre** se darán a conocer los resultados del concurso, nombre de los ganadores por medio de la plataforma de Facebook del Telebachillerato Michoacán.

-El fallo de los resultados de los ganadores será inapelable.

- El incentivo económico que se otorgará a los ganadores, será únicamente para los alumnos que participaron en la elaboración del altar de muertos.

-Se otorgarán premios a los cuatro primeros lugares.

Primer Lugar: \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Segundo Lugar: \$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)

Tercer Lugar: \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.)

Cuarto Lugar: \$ 1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.)

Los premios serán entregados por la Dirección General del Telebachillerato Michoacán, en los centros educativos que fueron premiados.

VII TRANSITORIO

Los aspectos no contemplados en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Académico.

La participación implica la total aceptación de las bases.